



CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo FF0333 Jefe Sección Estudios de Grado y Máster perteneciente al Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales, para la sustitución de una baja por incapacidad temporal, hace preciso encomendar en régimen de Comisión de Servicios a un funcionario de los subgrupos A1 y A2 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día 31 de julio de 2017.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 24 de julio de 2017.

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 14/04/2016)



Luis J. Mediero Oslé